



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE SANTA CRUZ DEL TOZO

De conformidad con el acuerdo de la Junta Vecinal en Concejo de fecha 8 de marzo de 2014, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de concurso, para el arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-10.737, titularidad de esta Junta Vecinal, ubicado en Santa Cruz del Tozo, conforme a los siguientes datos:

1. – *Organismo:* Junta Vecinal de Santa Cruz del Tozo.

2. – *Dependencia que tramita el expediente:* Secretaría.

3. – *Obtención de documentación e información:* El pliego de condiciones y la documentación a presentar se encuentran a disposición en las dependencias de la Junta Vecinal de Santa Cruz del Tozo y Secretaría del Ayuntamiento de Basconcillos del Tozo, de 9:00 a 14:00 horas, calle Carretera de Burgos, número 10, teléfono 947 156 237.

4. – *Tramitación:* Ordinaria. Procedimiento: Abierto.

5. – *Tipo de licitación:* 5.000,00 euros al alza, único criterio de valoración, concediéndose a la puja más alta 100 puntos.

6. – *Objeto del contrato:* Arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-10.737, por plazo de cinco campañas cinegéticas desde la 2014-2015 a la 2018-2019, finalizando el 31 de marzo de 2019.

7. – La presentación de ofertas, de acuerdo con las condiciones y el modelo aprobado, será dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos; si el último día de presentación de ofertas fuera sábado, domingo o festivo, pasará al primer día hábil siguiente. Hora límite de presentación hasta las 14:00 horas del decimoquinto día natural indicado. Las ofertas se pueden presentar tanto en la Junta Vecinal como en la Secretaría del Ayuntamiento de Basconcillos del Tozo.

8. – La apertura de ofertas será el sábado posterior a la finalización de la presentación de ofertas a las 13:00 horas en la Junta Vecinal de Santa Cruz del Tozo.

En Santa Cruz del Tozo, a 8 de marzo de 2014.

La Alcaldesa Pedánea,
Marta González Fuente